

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en oda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY,

San Buenaventura obispo y doctor.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mañon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL CAPITAL.

No se concibe como en estos tiempos de adelantos de rápidos progresos y de grandes verdades, se desconocen ideas fundamentales. El siglo XIX quedará profundamente grabado en la historia, no solo por los benéficos inventos de la industria y las creaciones de la ciencia, sino tambien por algunas aberraciones que han trastornado más de una cabeza débil y más de un sensible corazón. La historia llamará este siglo el siglo de las contradicciones. Se ha escrito en su bandera fraternidad y guerra, nacionalidad y conquista, propiedad y comunismo, trabajo y talleres nacionales. Se reconoce el trabajo como agente productor, y se declara una cruda guerra al capital, que es su legítima consecuencia; se proclama la santidad del hogar doméstico y se defiende la bruta comunidad de Platon y los falansterios de Fourier; se aplaude la virtud y el pundonor de la mujer, y se quiere elevar á la ley los delirios del comunismo.

Si estos errores se quedaran en el terreno de la especulacion, apenas llamaria la atencion; pero es el caso que se lucha por darles una forma práctica y se trastorna hondamente la sociedad, y se invierten las sanas ideas á pretexto de reforma y de bien público. Durante muchos siglos nadie se preocupó de la *república* de Platon, al paso que hoy muchos tiemblan ante la teorías de Louis Blanc. ¿Por qué? Porque la *república* no adquirió la fuerza, la vitalidad, la propagacion de las modernas ideas socialistas.

Para que semejantes trastornadores errores se difundieran, fué preciso mentir, engañar, hablar á las pasiones de los hombres, embrutecer el instinto moral y despertar locas ambiciones, que hasta entonces habia sido posible que se mantuvieran calladas. Este es el gran mal del socialismo. Quiere destruir lo que existe para dar en cambio la nada, las decepciones y el triste desengaño. Habla á las almas angustiadas y á los espíritus que luchan con la miseria, de un mundo ideal, de un nuevo Paraiso, en que todas las heridas serán restañadas, todos los males curados y todas las ambiciones satisfechas, y no hay en el fondo de esa promesa mas que delirio y alucinacion.

Así se explica cómo las ideas socialistas han adquirido tantos prosélitos, y como han encontrado ardientes partidarios en las clases mas humildes de la sociedad. Hablad en el club ó en el periódico de division de bienes, repetid con Proudhon que la propiedad es un robo, asegurad en que un dia llegará en que no habrá pobres ni ricos, declarad guerra al capital y aconsejad la insurreccion á los obreros en nombre de la libertad del trabajo; los hombres sensatos os volverán la espalda; pero los que, merced á sus vicios, han pasado un dia sin comer, los que no tienen nada, los que esperan enri-

quecerse con el botin, los que palpitan de alegría al oír el ruido de las tristes revoluciones; los que se preparan para las barricadas, batirán palmas y os llevarán en hombros, ceñida la frente de laureles como los antiguos vencedores. ¡Viva el defensor del hombre trabajador!

La responsabilidad de estos actos no cae sin duda alguna sobre esas pobres almas ignorantes á quienes la instruccion no ha dado los medios de distinguir entre la verdad y el sofisma, sino sobre esos sacerdotes de la nueva religion, sobre esos fariseos de la nueva escuela que no temen condenar al fuego eterno de la duda á las pobres almas que antes estaban en una tranquila ignorancia, y ahora se agitan; torturadas como los energúmenos de la Biblia, por el genio del mal y de la contradiccion, ¡Qué conciencia la de estos predicadores de calles y oradores de tenebrosos clubs! Es horrible hacer de un campesino, un socialista; de un honrado artesano, un furioso demagogo; de un mendigo, un comunista. Desgraciadamente, los escombros aún humeantes de Paris, del cerebro del mundo, como decia Victor Hugo, atestiguan á donde llevan esos errores tan impremeditadamente divulgados.

En estos últimos tiempos los ataques se han dirigido contra el capital. Se ha dicho que constituia un monopolio, que esclavizaba al trabajador, que era fuente de diferencias sociales, que hacia fuertes á los fabricantes y dejaba indefenso al obrero. Y de aquí las huelgas tan frecuentes desde hace poco tiempo. Nosotros no condenamos las huelgas en términos absolutos. Creemos que el salario puede discutirse y que su precio ha de ser el libre acuerdo entre compradores y vendedores. Sabemos que en ciertos casos las huelgas destruyen monopolios irritantes y tiranías insostenibles. Lo que condenamos abiertamente es ese espíritu de rebelion ese pretexto para estar ocioso, ese odio injusto al capital que esta manteniendo numerosas familias, esa tendencia á sustituir lo que se ha dado en llamar *tiranía del capital* por la tiranía del trabajador, como si por variar de nombre se legitimara la injusticia.

Preciso es que las clases obreras se convenzan de esta gravedad: que nunca debe haber pugna entre el trabajo y el capital. Estos dos elementos de riquezas juntos, realizan maravillas; divorciados, permanecen estériles; juntos, aumentan la riqueza pública multiplicando la riqueza individual; separados, traen la ruina del empresario y la miseria del obrero; juntos acrecientan la moralidad social porque permiten la economia y facilitan los medios de llegar á ser propietario; separados triplican los vicios porque su separacion descansa en el ocio, y la indolencia por el porvenir.

Es preciso cerrar los oídos á esas predicaciones sofisticadas, á esa propaganda ardiente que quiere erigir en virtud las turbulentas pasiones, á esos oradores que pervierten el sentido comun y quieren traer

sobre la humanidad dias de luto. Deseamos como el que más, el mejoramiento de la clase obrera; nos dolemos de su miseria, lamentamos su ignorancia; pero no le daremos por remedio falsos consejos, ni queremos su bien por medio de medidas violentas, ni rescataremos su miseria despojando á legítimos poseedores. Que se discutan en buen hora los títulos ilegítimos de propiedad, que se pongan en el tapete las injustas detenciones; pero que se respete, como cosa santa, lo que se funda en el trabajo, y es resultado de una prudente economía. ¿No es preferible esto á esas bruscas sacudidas que no hacen mas que despertar odios?

(De «La Constitucion.»)

JOSÉ MANUEL PASCUAL.

Noticias Generales.

Un colega da la siguiente explicacion sobre el asunto de la contrata de tabacos, que ha venido á ser el objeto de la general conversacion:

«Segun parece, en una de las contratas se sacó este servicio á subasta pública por dos veces, sin que se presentara proposicion alguna, en vista de lo cual se contrató el servicio por administracion, segun está prevenido. Lo que se afirma como defecto del expediente por algunos de los diputados que lo han examinado, es que al contratar el servicio por administracion se variaron algunas de las condiciones del pliego primitivo, sin las formalidades que exigen dichas alteraciones.

En cuanto se llamó la atencion del ministro de hacienda sobre esta irregularidad del expediente, el Sr. Moret hizo llevar los contratos de tabacos al Congreso, pidiendo en la sesion de ayer una comision para examinar este asunto, y que hicise recaer sobre quien haya faltado toda la responsabilidad.»

(Iberia)

Durante el mes de mayo último se han amortizado 3,473 bonos que representaban un valor nominal de pesetas 1,711,500, admitiéndose en pago de bienes nacionales, impuesto personal y débitos atrasados. Quedaban existentes en dicha fecha 954,553 bonos, importantes en 477.276,500 pesetas.

Segun el reglamento de la escuela nacional de música, que ha publicado ayer la *Gaceta*, las asignaturas que comprende dicha enseñanza, son: composicion, armonía, canto, solfeo, piano, mímica aplicada al canto, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, violin, violoncello, cornetin trompa.

Todas las clases de escuela serán diarias y de dos horas cada una, y la enseñanza será individual en todas las asignaturas que lo requieran.

El curso principiará en 1.º de octubre y concluirá el 31 de mayo.

Habrá un director que será nombrado de entre los catedráticos de la misma por el gobierno con la

gratificación de 1,000 pesetas.

Las enseñanzas estarán servidas por profesores de número y profesores auxiliares, á saber:

Un profesor de composición con el sueldo anual de 4,000 pesetas; dos de armonía, uno con 3,000 y otro con 2,250; dos de canto, uno con 3,000 y otro con 2,250; dos de solfeo, tres de piano y uno de violín, con 2,000; uno de contrabajo, uno de flauta, uno de clarinete y uno de fagot con 1,500; y once profesores auxiliares, de estos seis con 1,000 pesetas y cinco con 750.

El secretario será nombrado por el gobierno á propuesta del director, y ejercerá además el cargo contador con el sueldo anual que los presupuestos determinen. Este cargo deberá recaer precisamente en un artista.

Habrán además en la escuela dos inspectoras de alumnas con 750 pesetas anuales cada una, un escribiente con 1250, un afinador de pianos con 1000, un conserje con 1250, un portero y dos mozos con 740 cada uno.

La matrícula se abrirá el día 1.º de setiembre y se cerrará el 30 del mismo. Los alumnos pagarán en dos plazos 15 pesetas en papel de reintegro por derechos de matrícula y 5 por los de exámen. Estos derechos podrán dispensarse por el director en caso de acreditada pobreza.

MAHON.

13 de Julio de 1871.

Nuestro venerable Ilm. Sr. bispo recién llegado de los baños de Campos de la vecina Isla de Mallorca, se propone pasar una temporada en esta Ciudad antes de trasladarse á su residencia habitual de Ciudadela, con el objeto de facilitar el Sacramento de la Confirmación en todas las parroquias de este distrito Municipal.

De una carta fechada en Vich, el 3 del actual, tomamos los siguientes párrafos:

«A las ocho y media de la noche de ayer, regresaron los neos de la Gleva. Reuniéronse en aquel santuario doce ó catorce mil con cuarenta y dos banderas ó estandartes de diferentes pueblos.

Promovió la manifestación política y neo-religiosa nuestro Rdo. obispo. Al llegar la comitiva á esta ciudad, en la plaza de la Constitución, se dieron desaforados gritos de ¡Viva el Papa Rey! los cuales se repitieron en otros puntos, victoreándose en la Catedral á Carlos VII.

El comandante militar D. Andrés Molera, había salido á las cuatro de la mañana para Manlleu con los voluntarios de la libertad á operaciones del servicio.

Sorprendió el ver que la guardia civil fuera á escoltar al obispo hasta la Gleva y que al regresar la procesion obligara á gran número de carruajes á que marcharan á retaguardia impidiendo el tránsito de la vía pública.»

Hé aquí copiadas «literalmente» las diferentes inscripciones que en un pueblo de Cataluña, de cuyo nombre no quiero acordarme, aparecieron en grandes cartelones y letras mayúsculas al celebrarse el aniversario XXV de la elevación al sólio pontificio de nuestro P. S. Pio IX.

- 1.º Al «Pontífice» soberano.»
- 2.º No dudamos que pronto vendrá el triunfo completo de la «ygiecia.»
- 3.º «Canocisacion» de los «martires» del Japon.
- 4.º Centenar de San Pedro.
- 5.º Aniversario XXV del «Papado.»
- 6.º «Doema» de la «ymaculada.»

- 7.º «Concilio Vaticano.»
- 8.º «Al Papa rey infalible.»
- 9.º Al «ymortal» Pio IX.

Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Isla de Cuba» que salió de Cádiz el 15 de junio, con la correspondencia y pasajeros, ha llegado puntual á la Habana sin novedad.

El estado de Kentucky, dice un periódico posee un ciudadano que ha dado una singular muestra de grandeza de alma. Jorge Walcott asesinó á un soldado y desapareció. Se prometieron 500 duros al que lo prendiera. Walcott se hizo apresar por un amigo suyo, que cobró esa suma y se la entregó al reo. Este se la envió al día siguiente á la viuda de la víctima.

Los ingleses usan ya el petróleo á la moda de la «Commune.» En Broughton, trataron de incendiar varias casas próximas á un almacén de maderas; pero los agentes de policía sorprendieron á los criminales *infraganti* cuando empezaba á arder el petróleo, que fué apagado en el acto, cogiendo á cuatro de los incendiarios: los demás se fugaron.

El célebre tenor Mario se retira de la escena. El 19 de este mes cantará por última vez en el teatro de Covent Garden de Londres. El 19 de este mes hace treinta y tres años que el marqués de Candía salió por primera vez á la escena contando «Roberto el Diablo» en París, con un sueldo de 6.000 rs. mensuales.

Dice un periódico madrileño:

«Desde ayer se encuentra funcionando en el vestíbulo de la «Correspondencia de España,» el buzón mecánico del sistema Ramon, mediante el cual los pliegos, colocados en el piso bajo, anunciando por sí mismos su presencia y pueden ser elevados en el acto hasta los últimos pisos, sin que sean recogidos mas que por las personas que en los pisos superiores tengan la llave del buzón. Este es el utilísimo invento há largo tiempo anunciado, por el cual las cartas y periódicos depositados en las porterías llegan á los respectivos pisos con prontitud y seguridad. No creemos que en adelante se construya una buena casa sin que cuente con los buzones ascendentes del sistema Ramon.»

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en las Concepcionistas.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 10.

Entrados el 10 Julio.

De New-castelle en 31 día gol, ing. «Kenmore» de 97 ton., cap. Mr. Uovilans con 3 trip., 2 pas. y carbon.

Idem el 12.

De Argel y Deilis en 2 dias vapor francés «Cydnus» de 700 ton., cap. Mr. Iluvian con 53 trip., y carga general de arribada.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 4 h. 43 m. — Pónese á las 7 h. 27 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 2 h. 48 m. de la m. — Pónese á las 5 h. 23 m. mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max. Min. centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kisi.
13	765'	23'3 18'3	67		9	n fresco	05'

ADGANCOS.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De La Crónica de Cataluña.)

Madrid 9 julio.

La *Gaceta* publica la ley llamando á las armas para el reclutamiento del ejército 35,000 hombres; un real decreto disponiendo que el capitán general de las Baleares se encargue durante la ausencia del general Pulido de la capitania general de Valencia; otro mandando que el señor Campoamor inspector de hacienda se encargue interinamente de la dirección de propiedades del Estado, y otro confirmando la concesion del ferro-carril de Lérida á Montblanc á la actual empresa; debiéndose inaugurar el trozo de Lérida á Vimbodí el 30 de junio de 1873.

La *Iberia* niega que rompa la conciliación, que es necesaria hasta que se confiesen impotentes las oposiciones. Declara tambien que pronto se terminará la fusion borbónica; que el señor Belda se muestra interesadísimo en que se lleve á efecto; y añade que el duque de Montpensier irá á Londres con objeto de entenderse directamente con Cristina.

Congreso. — Se ha nombrado la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de amnistía.

La proposición del señor Balaguer y de otros diputados de todas las fracciones de la cámara, pidiendo una pensión para la viuda de D. Carlos Rubio ha sido tomada en consideracion.

Se ha aprobado el dictámen sobre la reforma de la ley de minas, y anulado el acta referente á la eleccion de Inca.

Continúa el señor Gaset en el uso de la palabra en la cuestion de hacienda.

Congreso. — Se ha aprobado el artículo primero del proyecto de ley de presupuestos por 97 votos contra 52. Leyóse el segundo con una enmienda del señor Peñuelas, levantandose la sesion.

Nada se ha decidido acerca del viaje del rey á Valencia.

En el Salon de Conferencias se dice que en la presente semana se suspenderán las sesiones.

Hoy han celebrado una conferencia los diputados catalanes, incluso los últimamente llegados para ocuparse de asuntos referentes al Principado.

El señor Moret se halla enfermo y se ha acordado reemplazarle.

La comision de tabacos ha examinado los contratos relacionados con el principal. El lunes se leerá su dictámen.

El señor Echegaray presentará voto particular; el señor Figueras probablemente tambien.

Persona conoedora del expediente declara que el contrato privado, por falta de licitadores en las subastas públicas, ha producido una diferencia, en favor del tesoro, de tres y medio millones.

Los señores Llano, Placent, Saulate, Portela, Fandos, Bru y Ros, han firmado una enmienda á los presupuestos.

La comision presentará un dictámen para que se discutan antes de suspenderse las sesiones.

El «Imparcial» dice que la mayoría apoyará una enmienda al proyecto de ley de presupuestos.

Se hacen esfuerzos para que se discutan antes de la suspension de las sesiones, pero faltarán diputados, absteniéndose los federales.

En este momento se hallaba reunida la comision que entiende en la contrata de tabacos; hoy dará su dictámen.

El dictámen elogiara la integridad del señor Moret.

El señor Echegaray retira su voto particular.

Madrid 10 julio.

Congreso.—El señor Diaz Quintero pide que se presenten los dictámenes sobre actas.

El señor Jové presentó, retirándola despues, una proposicion de censura contra el señor Martin Herrera, á quien defendió el señor Olózaga.

Tomóse en consideracion una proposicion del señor Soriano sobre aduanas, y otra sobre los carriles de Calatayud y Teruel.

El señor Labra apoyó una proposicion sobre Ultramar, pidiendo una política radical. El señor Ayala declaró que no permitiría la desmembracion de las Antillas; condena la insurreccion y recuerda los ofrecimientos que los partidarios de ella hicieron si se les hacian ciertas concesiones, no cumpliendo despues nada de lo que prometieron.

Los reyes han salido para la Granja á las cuatro de esta tarde.

El señor Sagasta ha sido nombrado, interinamente, ministro de hacienda.

París 10.—Las elecciones municipales se verificarán el 23 de julio.

Congreso.—El señor Romero Robledo ha presentado una proposicion para que las Cortes declaren haber oido con gusto las esplicaciones del señor Ayala acerca de la cuestion de Ultramar, mereciendo la aprobacion de la mismas Cortes la conducta del gobierno, encaminada á mantener la integridad nacional, y secundando los esfuerzos y sacrificios de nuestros hermanos de Cuba. Despues de haber apoyado el señor Romero Robledo esta proposicion, la retiró.

Los carlistas luego, y ántes de terminar la sesion, produjeron un escándalo, pidiendo que recayera votacion sobre la proposicion, retirada, del señor Fabra, impidiendo que hablara el señor Martos, hasta que declaró este que el gobierno, compacto, votaria contra.

Verificóse la votacion resultando desechada.

Este incidente se supone favorabilísimo para la conciliacion.

Madrid 11 julio.

Se ha leído en el Congreso el dictámen de la comision parlamentaria sobre la contrata de tabacos. En él queda á salvo la responsabilidad del señor Moret; condena la ilegalidad de la contrata y deja al Congreso que examine si deberá ó no rescindirse.

El señor Echegaray ha apoyado su voto particular.

Se ha dado cuenta de la dimision del señor Moret y del nombramiento del señor Sagasta para reemplazarlo interinamente.

El señor Pellón y Rodriguez continúa su discurso sobre la cuestion de hacienda.

Congreso.—Se ha aprobado el artículo segundo relativo al déficit, por 146 votos contra 65, tambien lo ha sido el tercero, sin discusion.

La comision ha retirado el artículo cuarto á propuesta del señor presidente, referente al contrato con el Banco, declarando que lo pondrian á discusion como adicional.

Ha sido desechada una enmienda del señor Casanueva al artículo quinto; y se ha admitido la del señor Roig.

El señor Echegaray pidió de plazo hasta las cinco de la tarde para suscribir su voto particular sobre la informacion de la contrata de tabacos; mas que del contrato, al defenderlo, tratará de política. Hoy se leerá el dictámen, mañana se discutirá, asistiendo en el banco de los diputados el señor Moret. Los debates serán breves.

El señor Sagasta, pronunció anoche patrióticas palabras esplicando la conducta que seguirá el gobierno respecto á la cuestion de Cuba.

Aludido el señor Topete por el Sr. Labra, declaró que suscribió, siendo ministro, el contrato con el Banco, por destinarse parte de sus fondos á sofocar la insurreccion. Manifestó que era reformista y que deseaba llevar á las Antillas el espíritu de la revolucion de setiembre.

Antiguos progresistas tienen redactada una proposicion importantísima que ejercerá una decisiva influencia en la resolucion de los problemas actuales.

(De el *Diario de Barcelona*.)

Madrid 9 de julio.

El señor Moret continúa indispuesto. El general Serrano le ha visitado esta tarde.

«El Imparcial» cree que la salida del señor Moret del ministerio acarreará una crisis general.

Los Reyes han asistido esta mañana á la inauguracion de la Casa de Asilo para lavanderas fundada por la Reina Victoria.

La «Correspondencia de España» dice que cree que el Congreso no podrá terminar sus tareas en toda esta semana.

El Sr. Moret, á pesar de todas las súplicas que se le hacen, está resuelto á no volver al ministerio.

La comision que entiende en la cuestion de tabacos leerá hoy su dictámen. Se hacen esfuerzos para dejar al señor Moret en buen lugar.

La «Epoca» asegura que está adelantada la reconciliacion entre el duque de Montpensier, D.^a María Cristina, D.^a Isabel de Borbon y D. Francisco de Asis.

El «Diario Oficial» confirma la noticia de que las elecciones municipales de París se verificarán el 23 del corriente.

Todos los periódicos están de acuerdo en dar importancia á la nota enviada desde Versalles á los periódicos legitimistas, y dicen que el partido legitimista ha cesado de existir.

Marsella 9.—El oro vuelve á circular con abundancia y ha perdido la prima de seis por mil. Los billetes de Banco ganan una prima de un franco por mil.

Madrid 10 julio.

París 10.—Una correspondencia particular de Versalles dice que la declaracion de los periódicos legitimistas de los departamentos sosteniendo que se conserve la bandera tricolor á pesar del manifiesto del conde de Chambord fué redactada el viernes por algunas notabilidades parlamentarias del partido legitimista. La reunion de la derecha llamada de los Recevoirs tuvo sesion el sábado, y por gran mayoría se aprobó allí dicha declaracion. Unicamente algunos diputados combatieron los términos demasiado vivos en que estaba redactada, pero aprobando el fondo.

Se asegura que el partido legitimista se considera disuelto á consecuencias de este incidente. Parece que muchos de sus individuos se unirán con los republicanos y otros con los orleanistas.

Madrid 11 julio.

En el Congreso se ha tomado en consideracion

una proposicion pidiendo que se paguen los atrasos á los maestros de primera enseñanza.

Madrid 12 de julio.

Se dice que poco tiempo despues de cerradas las Cortes el Rey irá á visitar á Barcelona.

El Sr. Romero Robledo ha presentado la dimision del cargo de subsecretario de Gobernacion, pero el ministro se ha negado á admitirla.

Lord Granville dió ayer una comida de gala al principe heredero de Prusia y á la princesa su esposa.

El «Imparcial» publica por estenso el dictámen de la comision que entiende en la contrata de tabacos, en el cual se deja al señor Moret en buen lugar y se hace constar la irregularidad de no haberse hecho una tercera subasta. Se asegura que este dictámen está redactado por el Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Echegaray depositará hoy en el Congreso y se leerá probablemente hoy mismo su voto particular.—El Rey vuelve hoy de la Granja.

El Banco de España ha mandado á sus delegados que procedan á la cobranza de las contribuciones sin contemplacion alguna por las vias legales.

El Sr. Romero Robledo ha retirado su dimision. El Sr. Martin Herrera no la ha presentado. Los unionistas han resuelto no dimitir.

París 11.—La Asamblea se ocupa en el examen de actas. El ministro de marina ha declarado falsas las noticias de la «Liberté» sobre transporte de muchos miles de mujeres, y ha dicho que el ministerio no hará nada relativamente á los insurrectos sin autorizacion de la Asamblea.

M. Favre ha declarado falsa la carta que se dijo habia dirigido M. Thiels á d'Harcourt.

La Asamblea ha aprobado la ley sobre los derechos impuestos á los azúcares, tés y cacao, importados á Francia. Aquellos artículos cuya expedicion para Francia está hecha antes que la presentacion de las leyes financieras fuera conocida en los puertos de expedicion, pagarán tan solo los derechos existentes anteriormente con la edicion de que á su llegada sean declarados para el consumo.

El periódico la *Union* da cuenta de una intriga secreta. Dice que algunos fusionistas queriendo obligar al conde de Chambord á abdicar hicieron creer que D. Enrique estaba preparado para abandonar la bandera blanca.

El mismo periódico dice que el conde de Chambord ha publicado realmente el manifiesto, y asegura que la nota telegrafada dirigida á los diarios de las provincias fué redactada por diez y seis diputados de la derecha y que encontró al principio otras adhesiones entre los monárquicos de la Asamblea, pero que su crédito disminuye.

La *Union* añade que prohibir la nota era hacer imposible el acuerdo entre los monárquicos.

El *Tems* dice que el pago de los primeros 500 millones se completará mañana. Los prusianos evacuarán el departamento del Eure; el del Somme y Sena inferior empezará inmediatamente.

El general Faidherbe ha sido nombrado gran cruz de la Legion de honor.

ÚLTIMA HORA.

Con el vapor *Menorca* han llegado hoy de Barcelona los ocho operarios que se esperaban para montar las nuevas calderas de la Fábrica Industria Mahonesa, cuya sensible paralización tiene sin trabajo á mas de 300 personas.

Ha sido declarada nula por el Congreso, despues de un debate sostenido por los Sres. Echegaray, Coll Moncasi, San Simon y Navarro, la eleccion de Diputado á Cortes por el distrito de Inca en la isla de Mallorca.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Habiendo el ayuntamiento acordado proceder á la exaccion del primer semestre del repartimiento general que tiene girado para cubrir el déficit del presupuesto del año económico de 1870-71, quedará abierta desde hoy la oficina de recaudacion establecida en el piso bajo de la Casa Consistorial, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde á fin de que los contribuyentes á quienes se ha pasado el oportuno aviso puedan hacer efectivas sus cuotas dentro el plazo de ocho dias que en el mismo se señala. Mahon 14 de Julio de 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 14 del corriente á las cuatro de la tarde, y en casa del Depositario D. Carlos Moysi sita en la calle de San Jorge de esta ciudad, se procederá á la venta en pública subasta de varias ropas y efectos procedentes de la testamentaria de D. José Brujo, Subteniente que fué de infantería, con arreglo á la retasa hecha de los mismos, pues así lo tengo mandado con esta fecha en dicha testamentaria. Dado en Mahon á tres de julio de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno.

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIA MAHONESA.

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de los artículos 25 de los Estatutos y 8º del Reglamento convoca á la general ordinaria de accionistas para el domingo 23 de este mes á las cinco de la tarde en el local mismo de la fábrica.

Es objeto de la junta que se convoca:

1.º Aprobar el balance del año económico que terminó el 30 de julio último.

2.º Acordar la distribucion de dividendo entre los accionistas.

3.º Discutir y votar las proposiciones que se presenten.

No concurriendo en dicho dia la representacion de la mitad del capital social segun prescribe el art. 19 de los Estatutos, queda desde hoy convocada nueva junta para el jueves siguiente 27 de este mes á la misma hora y lugar, en cuyo caso serán valederas las decisiones que se adopten sea cual fuere el número de los concurrentes.

Para la formacion de la lista que ha de fijarse el dia 15 segun establece el art. 16 del Reglamento, los señores accionistas que hayan de concurrir en representacion de otros podrán presentar sus credenciales al infrascrito secretario hasta el 14 de este mes inclusive, en la calle de la Libertad n.º 48. Mahon 8 julio 1871.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno. Juan J. Rodriguez, Srio.

Nodrizas.

Una primeriza, leche de 8 dias que desearia encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Info marian en San Luis, calle del Cos n.º 26.

OBRAS DRAMÁTICAS.

CATALOGO

de la coleccion que hemos recibido para su venta. propiedad todas ellas de la Galería «Teatro Cómico», indicando para mayor comodidad de los aficionados, el personal que necesita cada produccion para ponerla en escena.

TITULOS.	Actos.	Hombres.	Mujeres.	Pesetas.
Anton Perulero.	1	2	2	1
A lo tuyo tú.	1	4	2	1
El Angel de los Sauces	1	2	2	1
El canto del Cisne	1	1	2	1
El rizo de Doña Marta	1	1	2	1
El Alcalde de Móstoles	1	4	1	1
El exámen de un marido	3	2	2	2
De Peligro en Peligro.	1	2	2	1
Lances de amor y riqueza	2	3	3	1'50
Mi muger y mi criado	1	3	2	1
Ultimo adios	1	4	2	1
¡¡Cáscaras!!	1	4	2	1
Conspiracion negrera	1	3	3	1
D. Ricardo y D. Ramon.	1	3	2	1
El Año de Hambre	1	3	3	1
¡Ellas y ellos!	1	3	3	1
El destino lo quiere	1	4	2	1
El Hombre metódico	1	4	2	1
El honor de una muger	3	5	2	2
El juramento de Casimiro	4	2	2	4
El laurel y la oliva	1	3	2	1
El médico brujo	1	2	1	1
Entre un muerto y un verdugo.	1	3	3	4
El oro y el moro.	4	2	2	1
El primo de Ruperta	1	3	2	1
El Redentor del Mundo, (pasion de Jesus).	8	37	8	2
El vestido de mi mujer	4	3	2	1
Francisco Montes.	1	4	2	1
La aficion y el compás.	1	4	3	1
La casa del autor.	1	4	3	1
La caza del leon	1	1	1	1
Las consecuencias.	1	2	1	1
La gota de agua.	1	2	2	1
La última entrega.	4	2	4	4
Una mujer de azúcar.	1	3	2	1
Los novios de la viudita.	1	3	2	4
No me acuerdo.	1	4	2	1
Percances de un Adán.	4	3	2	4
Por amor al Presupuesto	4	4	4	4
Robo doméstico.	1	4	3	1
Roncar despierto.	1	2	2	1
Soy mi tio.	4	2	2	4
Un cambio de personal.	4	4	2	4
¡Un elijan!	4	2	3	4
Un hombre formal.	4	2	4	4
Una tormenta.	4	3	2	4
Vivir al vapor.	4	2	2	4
El señorito del pueblo.	4	4	2	4

Punto de venta : Bastion 39, Mahon.

Hallazgo.

En esta imprenta darán razon de quien encontró una faltriguera de muger con un portamonedas y otros efectos.

En venta.

Lo está un edificio que fué convento de Padres Antonianos, situado en la calle de Prim de Ciudadela. Para mas detalles dirigirse á D. Juan Sampol de Palos que vive en la calle del Rosario de la misma ciudad.

Una estancia situada en el punto conocido por Las Peñas del término de Alayor, de cabida de 4 cuarteras senbradio con árboles frutales, 2 fuentes de las cuales se riega el huerto, era, casita, pajar y establo, lindante con tierras de D.ª Clara Sancho y D. Victorino Hediger.

En esta imprenta informarán de sus dueños.



Leche de burra.

En la calle de la Luna número 12 se encontrará todos los dias.

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO

TÁQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ARTE DE ESCRIBIR

con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro, por

DON JOSÉ RIVAS PEREZ.

Tercera edicion.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. vn. ejemplar.

FABULAS

de Iriarte y Samaniego.

DOS RVN. Ejemplar.

Adminisracion de la Sociedad de vapores correos.

De acuerdo con la junta de Inspeccion, se convoca la general ordinaria para el domingo próximo 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho de la Administracion, Progreso 26 en cumplimiento del art. 15 de la escritura social. Se advierte á los socios comanditarios que desde esta fecha está á su disposicion en el citado despacho de 9 á 4 el balance de las operaciones del vencido año económico, con los comprobantes y libros de contabilidad, para los que gusten enterarse previamente de ellos. Mahon 9 julio 1871